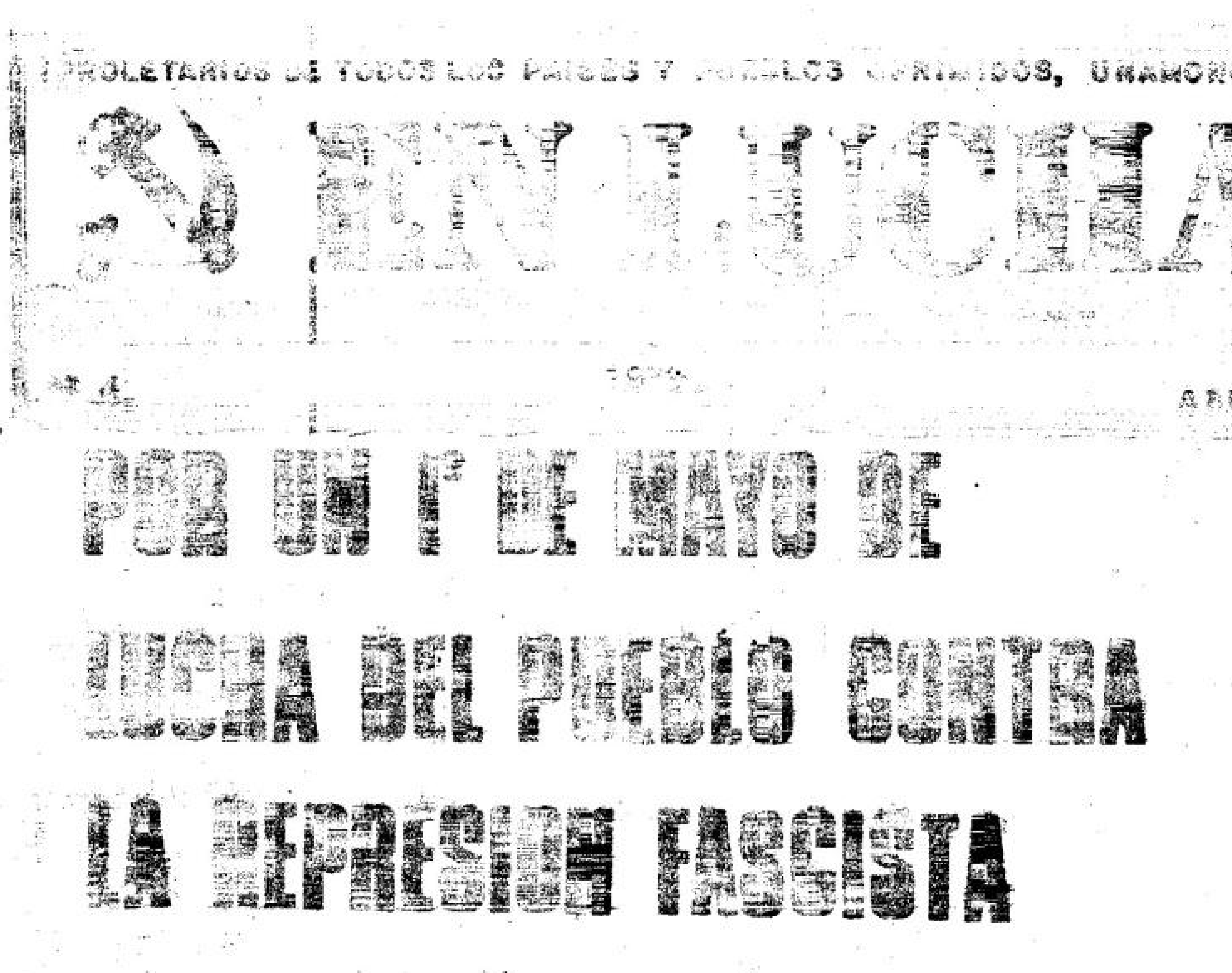


El 1º de Mayo, es una jornada de lucha de alto significado histórico para los intereses revolucionarios del proletariado.

Este 1º de Mayo, tiene que ser, por medio de la organización y de la acción revolucionaria de las masas, una jornada más de debilitamiento del estado fascista. Este 1º de Mayo, se va a desarrollar en unos momentos de expansión de las luchas de clases y que como fija certeramente la Declaración de nuestro C.D.P. " SOBRE LA SITUACION POLITICA ACTUAL Y LAS TAREAS DEL PROLETARIADO", se debe al "antagonismo entre los intereses políticos y económicos de la oligarquía aliada al imperialismo, y los del pueblo."

Este 1º de Mayo es pues, una jornada más, en el largo y prolongado combate antifascista. Es la lucha de todo el pueblo por aumentar su nivel organizativo.

Momentos de auge de la lucha, en que, en un grado o en otro, todo el pueblo se ve precisado a enfrentarse al Estado Fascista de la oligarquía y el imperialismo, poniendo al descubierto su auténtico contenido de clase, que a duras penas, se esfuerza en disimular el estado fascista; en estos momentos nos corresponde a los marxistas leninistas la tarea insustituible de organizar y orientar estas luchas.

En éste 1º de Mayo, cobra una significación especial el recuerdo y la presencia de la brutal represión fascista, especialmente la que ejerce sobre el proletariado y sus organizaciones. Basta con recordar los asesinatos de El Ferrol y tantos otros; la represión sobre la Universidad y los sectores populares, así como el cobarde proceso 1.001 en el que se quieren machacar nuestras aspiraciones de lucha. Basta recordar esto, para que quede claramente expresado nuestro indeclinable compromiso con la responsabilidad de terminar con el monstruo fascista; hacerle en definitiva, pagar sus crímenes uno a uno, los que se le conocen y los que anónimamente se cometen cada día con nuestra clase y con todo el pueblo, sometido al expolio y a la represión múltiple de la oligárquía y el imperialismo.

Pero acabar con el fascismo e instaurar un nuevo orden de justicia, el que nace de la destrucción del Estado oligárquico y proimperialista y de la implantación de la República Democrática y Popular, no es tarea fácil y los asesinos de la Brigada Político Social y la Guardia Civil nos lo recuerdan diariamente con su acción represiva, mientras que los oligarcas y ministros de este Régimen de asesinos y ladrones, se encargan también de recordárnoslo, aferrados en su poder y a través, especialmente, de sus intentos de continuar su dominación por medio de la restauración monárquica en Juan Carlos.

Necesitamos aumentar el nivel de organización del Pueblo, porque eso es lo mismo que decir que nos tenemos que ir situando en condiciones de ganar la batalla definitiva, en la que la historia nos tiene guardado el papel de vencedores.

EDITORIAL

Para organizar y hacer posible nuestra victoria cuanto antes mejor, tenemos que organizar nuestra revolución y eso pasa por organizar (reconstruir), nuestro Partido, el Partido Comunista Marxista-Leninista. Ahora bién, la reconstrucción del Partido, no es un hecho que se vaya a dar aisladamente, al margen de las luchas, al margen del aprendizaje de la dirección de las luchas, al margen de la misma conquista de la capacidad de dirección; al margen, en definitiva, del aumento de la capacidad organizada de las luchas del pueblo.

Aumentar el nivel de organización del pueblo, pasa por aumentar la capacidad de organización de la clase obera y esta capacidad solo se obtiene por la participación y la presencia consciente y organizada del proletariado en lucha. La vanguardia marxista-leninista tiene la principal responsabilidad en que la participación del proletariado sea efectivamente consciente y organizada.

Y un proletariado constituido en clase -el PARTIDO- y unificado en sus acciones de masa - el FRENTE UNICO DE CLASE-, es el que en el desarrollo de su acción revolucionaria permitirá alcanzar al MOVIMIENTO GENERAL ANTIFASCISTA una unidad consecuentemente antifascista y revolucionaria, unidad que será la base del FRENTE de todo el PUEBLO antifascista.

Las jornadas de lucha de este 1º de Mayo, tienen que servir para que alcancemos el conjunto de nuestro objetivo revolucionario: aumentar el nivel de organización a través de las luchas que provocamos

En la coyuntura actual y como dice la Declaración de nuestro C.D.P.: " LA CONSIGNA DEL PROLETARIADO NO ES PASAR A LA DEFENSIVA ANTE LAS AMENAZAS DE LA OLIGARQUIA Y ANTE LA DUREZA DEL COMBATE ANTIFASCISTA. SU CONSIGNA ES ATREVERSE A GANARLE BATALLAS A LA REACCION, ATREVERSE A ORGANIZAR LAS LUCHAS Y LAS VICTORIAS DEL PUEBLO." Solo en la lucha política, contra el Estado Fascista, adquiere el proletariado, su papel de vanguardia de todo el pueblo, y se comporta como clase dirigente de la REVOLUCION DEMOCRATICA Y POPULAR.

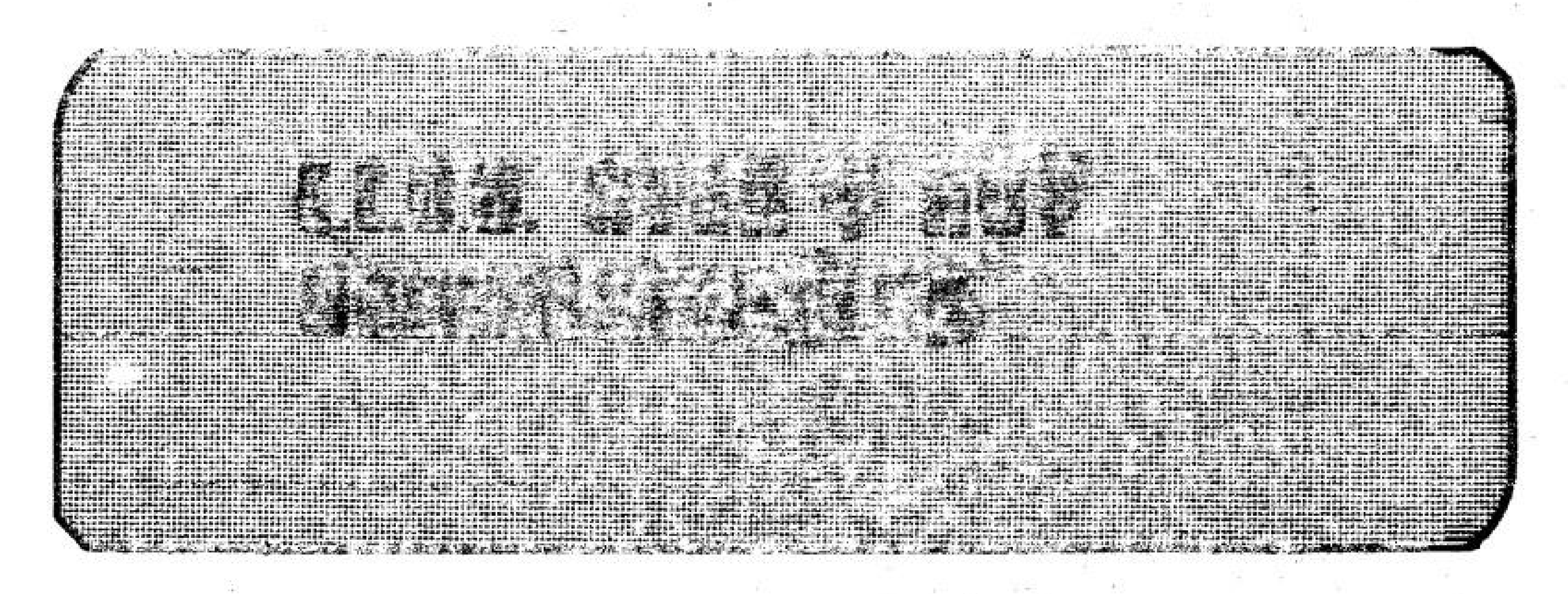
Al proletariado le corresponde "conducir la ofensiva organizándola " y para ello el proletariado tiene que elegir de entre las formas de lucha, aquellas que mejor sirvan a los intereses revolucionarios, es decir, el fortalecimiento organizativo del movimiento de masas.

Atrevernos a ganar batallas a la reacción, es tener valentia para la acción, es conseguir concentraciones en las fábricas, mítines, paros, minutos de silencio, acciones en barrios y pueblos, acciones y movilizaciones a nivel popular.

Convertir el resultado general de las luchas, en un aumento real de nuestra capacidad de dirección de la vanguardia m-l, y de organización de las masas obreras y populares. Ese es un objetivo que han de perseguir las luchas, y el objetivo que debe guiar las consignas en torno a las formas de lucha.

El otro objetivo que debemos perseguir con las luchas de este 1º de mayo, es frenar el contrataque fascista que intensifica la represión sobre el movimiento para detener su avance, intimidándolo. El proletariado debe demostrar ante todo el pueblo que es posible y correcto no doblegarse ante el bastón de mando del aparato represivo fascista, que es posible y necesario luchar, porque ahora, se puede demostrar que el fascismo es hoy débil, aunque todavia conserve y aumente todo su poderio material represivo.

Pero esta debilidad del fascismo, no nos exime, sino que nos fuerza (para no luchar "a lo loco") a que en cada zona del pais se haga un esfuerzo por buscar las formas de lucha más apropiadas a las tareas organizativas de masas que se estén llevando, las formas de movilización que vinculen con más fuerza al movimiento obrero y movimiento popular, dando en esta unión al proletariado el papel dirigente que para él queremos ganar.



POBQUÉ NACIERON CC.OO.

Como se ha señalado en otras ocasiones, las Comisiones Obreras surgen en nuestro país como respuesta de la clase trabajadora a la opresión y explotación que el fascismo, al servicio de la oligarquía financiera y terrateniente, la tiene sometida. Tras los tres años de resistencia de nuestro pueblo y con el advenimiento del régimen terrorista de Franco, la clase obrera quedó completamente desarmada: No sólo fueron perseguidas aquellas organizaciones y partidos políticos que por su carácter democrático se oponían abiertamente al fascismo sino también aquellas organizaciones cuya actividad estaba centrada en objetivos puramente sindicales. El fascismo, que se había erigido sobre la sangre de nuestro pueblo heróicamente derramada durante la guerra, sólo ha podido sobrevivir a base de hacerse incompatible con el reconocimiento de cualquier unión de trabajadores que ponga en duda los intereses de los financieros, grandes industriales y terratenientes a los que sirve.

En la postguerra, la imposibilidad de una mínima defensa arrojó tal hambre y miseria en los hogares obreros que sólo es comparable al amasijo de riqueza que la minoria privilegiada de los oligarcas adquirió a costa de la sobreexplotación y opresión de nuestro pueblo. Sólo la situación de paro masivo en que se encontraba nuestra clase, así como el terror fascista que hacía que cualquier huelguista quedara para siempre en la calle, cuando no en la carcel, pudo impedir que la protesta obrera se manifestara abiertamente en estos años de triste recuerdo.

Mas este hecho distaba mucho de la afirmación de los propagandistas del régimen de haber logrado la "superación de la lucha de clases". Las primeras grandes huelgas de los años 1.951 y 1.956, surgidas en ocasión del desastre económico del país, no sólo mostraron que la lucha de clases continúa bajo el fascismo, sino que además este régimen puede y va a ser derribado en el transcurso de esta lucha de clases: aún a pesar de encontrarse completamente desorganizada, aún a pesar de tener que pagar el tributo de la inexperiencia en su nuevo renacer, aún a pesar de la desigualdad entre los dos oponentes, la clase obrera arrancó importantes victorias por la presión del movimiento de masas a la clase dominante. Victorias que fueron de nuevo arrebatadas en el reflujo del movimiento: con el Plan de Estabilización los salarios en contraste con la subidá de los precios se quedaron reducidos en un 40 y 50 %. Había ocurrido que la unidad demostrada en la calle y en la fábrica no pudo mantenerse al no existir ninguna organización que la hiciera permanente. Y no existia organización porque las centrales sindicales tradicionales del movimiento obrero, a causa de su desmantelamiento por parte de la represión fascista y a causa de su falta de perspectivas de lucha (hacían residir todas sus esperanzas en una eventual intervención de las fuerzas de los países vencedores del nazismo en la segunda guerra mundial), porque las centrales sindicales, CNT y UGT, no fueron en aquellos momentos capaces de encabezar la lucha que renacia.

La nueva política económica de la oligárquia que marca el periodo de la entrada del capital extranjero, aunque en esencia fuera la misma de siempre, esto es: forrarse los bolsillos a costa del sudor y la miseria de la clase obrera y del resto del pueblo, exigió una reactualización de las estructuras que regían las relaciones patrono-obrero. Hasta entonces, era el Estado el encargado directamente de fijar lo que cada obrero tenía derecho a percibir por su trabajo. Las nuevas técnicas de la producción, el despido libre y otras necesidades de la oligárquia sólo eran dificilmente obtenibles a través de las viejas reglamentaciones generales del trabajo. De ahí que apareciera en el año 1.958 la Ley de los llamados Convenios Colectivos, encaminada a conseguir del obrero una mayor productividad, una mayor explotación.

El Sindicato Vertical, que hasta entonces sólo había servido a la patronal como algo formal, destinado simplemente al hecho de cubrir la ausencia de libertad de asociación de los trabajadores y de justificante para los sueldos y prebendas del ejército de burócratas de que se rodea el fascismo, sería a partir de la Ley de Convenios el actor principal de la nueva comedia. Para evitar nuevos levantamientos como el del 56 que entorpecieron sus planes de desarrollo, la oligarquía se dió cuenta de que no bastaba el empleo sistemático de la violencia, aunque este empleo le fuera y le siga siendo cada vez más necesario, tenía que conseguir con el engaño el medio de paralizar a la clase obrera. En esto consiste la política de dar apariencia de representatividad al sindicato vertical fascista, política que a pesar de sus altibajos sigue si-

endo mantenida en nuestros dias.

Más a la oligarquía no le salieron los planes del mismo modo a como en su cabeza los concibiera. Por el contrario, el tiro le salió por la culata. Este intento de hacer ver que los "representantes " obreros y los patronos se sentaran en una misma mesa de negociaciones para "convenir" las condiciones de trabajo y salario de los obreros, sirvió realmente de estímulo para plantear la lucha por las reivindicaciones no en la mesa de negociaciones sino en los sitios donde tiene que darse: en la protesta, en el plante, en la huelga. El sindicato vertical apareció con toda su desnudez: no sólo como el instrumento ineficaz para la conquista de mejoras para la clase, sino tambien como el obstáculo para la unidad y organización de los trabajadores.

Simultaneamente, en la entrada de la década del 60, los mineros asturianos, los trabajadores catalanes, los metalúrgicos vascos y madrileños dan prueba de su no sometimiento a la estructura sindical fascista, plantean su lucha fuera de los cauces del vertical, eligiendo de un modo democrático a sus únicos representantes, a sus comisiones obreras. Fruto de la lucha y la unidad se consegueron entonces los primeros aumentos estables de salarios desde la dominación fascista y, lo que es más importante: en las masas obreras prendió la conciencia de la necesidad de organizarse para la defensa de sus intereses.

Estas comisiones obreras, si bién fueron formadas por los elementos más activos y entregados de la clase, si bién fueron formadas por los elementos más activos y entregados de la clase, si bién eran fiel reflejo del nivel de conciencia de las masas en lucha en la que se insertaban, tuvieron el principio, como consecuencia de su inexperiencia, la grave limitación de su inestabilidad: las comisiones obreras nacían y morían en cada lucha. En esas condiciones no se podía hablar ni de preparación de los conflictos, ni de coordinación de la lucha de las diferentes empresas. Sólo a base de la gran entrega de los elementos más activos de las CC.OO. podía suplirse en parte esta deficiencia de su nacimiento. Pero esto no bastaba y así lo comprendieron en un principio los trabajadores vizcainos y madrileños que se preocuparon por darle estabilidad, y que enseguida fueron secundados por el resto de sus compañeros de la península.

CC OO AYER

El movimiento de CC.OO. da así un salto en su fortalecimiento al procurarse a si mismas su organización estable. Organización que además tiene la ventaja, imprescindible ventaja, sobre otros intentos organizativos fallidos como la O.S.O., propiciada por el partido revisionista hasta aquél entonces, de que se realiza en el marco de la lucha Así, por ejemplo, los primeros contactos de los metalúrgicos madrileños se celebran con ocasión del Convenio Colectivo de la rama del que se obtuvo una mejora del 20 % en los salarios tras las acciones emprendidas en numerosas fábricas.

A partir de este momento y en un periodo de tiempo increiblemente corto, las CC.OO. conocieron un desarrollo como ninguna otra organización de masas ha conseguido en nuestra península bajo las condiciones de fascismo. Desarrollo debido a toda una serie de circunstancias de las que se pueden enumerar: la expansión económica del 64-66 (que propiciaba el arrancar reivindicaciones sensibles a la patronal), la relativa tolerancia que en su nacimiento tuvieron por parte del régimen (permitiendo reuniones masivas de delegados de CC.OO. incluso en centros oficiales y con la presencia de cargos verticalistas), y, lo que es más importante, el que CC.OO. supieron por medio de las Asambleas aglutinar a los trabajadores presentándoles los problemas más sentidos por ellos, tanto en el plano reivindicativo como en el político, y eligiendo las formas de lucha más adecuadas al nivel de conciencia existente.



En marzo del 66 apareció el documento titulado "ANTE EL FUTURO DEL SINDICALISMO", documento que fué suscrito por 30.000 trabajadores y en el que se señalaban cuales iban a ser las bases de actuación de las recien nacidas CC.OO. El repudio al Sindicato Vertical, la necesidad de luchar por el derecho de asociación obrera, el que éste se basara en la unidad y la independencia, la lucha por las libertades de palabra, de actuación, de escritura y de reunión, así como la lucha por la conquista del-

derecho de huelga, eran ya entonces los puntos por los que los trabajadores veían la necesidad de encuadrarse y seguir los llamamientos de CC.OO. Este documento fué entregado ante el Ministerio de Trabajo en medio de una manifestación de miles de obreros madrileños.

Durante los años 66 y 67, CC.OO. alcanzó el punto álgido en cuanto a su incidencia en el movimiento de masas. Las CC.OO. canalizan la gran combatividad de nuestra clase. La expansión económica de los años precedentes se detiene, demostrándose así la incapacidad de la oligarquía para procurar el desarrollo de la economía del país. El número de parados aumenta sin cesar, los expedientes de crisis están al orden del dia, la carestia de la vida CONVIERTE en papel mojado las mejoras conseguidas en los salarios, ante ello CC.OO. encabezan un sinfín de acciones protagonizadas por nuestra clase, a las grandes huelgas como la de Standard de Madrid, la SEAT y OLIVETTI en Barcelona, las de Babcock Wilcox y Laminación de Bandas en Vizcaya (163 dias), hay que añadir las enormes movilizaciones de masas convocadas por CC.OO. en contra de la represión y la subida de los precios de las que destacan las producidas el 27 de Enero y 27 de octubre del 67 en Madrid, en las que se produjeron concentraciones de 100.000 y 150.000 trabajadores, preparados por medio de Asambleas y paros previos en casi todas las principales fábricas madrileñas. La afirmación de que CC.OO. representaban fielmente el alto nivel de combatividad y conciencia de nuestra clase lo demuestra el hecho de las múltiples acciones de solidaridad con los miembros de CC.OO detenidos, como por ejemplo los paros de STANDARD, MARCONI y PERKINS.

Sin embargo en este periodo de auge, ya se estaban sentando las bases para la actual etapa de crisis que hoy sufre CC.OO. La ausencia de una vanguardia marxista leninista que supiera dar un contenido y unas formas consecuentemente revolucionarias a la lucha, y, correlativamente la dominación sobre una gran parte del movimiento del partido revisionista, hizo que este último se hiciera con la dirección de CC.OO., haciendo que éstas adoptaran los planteamientos no obreros que el PCE preconiza. De este modo se hizo correr el disparate de que el fin del fascismo estaba a la vuelta de la esquina, de que se derrumbaría por su propio peso, pacificamente.

Lejos de aclarar a las masas de que el actual auge de la lucha correspondia a una fase de flujo del movimiento dentro de una etapa en la que aún habían de darse momentos de reflujo, hizo creer la vana ilusión de que este auge no se detendría nunca, de ahí el propiciar el desprecio a que nos dotáramos de formas organizativas que sin menoscabar la democracia nos defendieran de los ataques de la represión, desprecio contenido en la triste frase que los revisionistas han puesto en boca de CC OO. "rechazamos la clandestinidad... y seguiremos trabajando a la luz del dia con nuestros nombres y señas por delante".. Esta política suicida ha hecho posible que en Madrid y en otras localidades donde el partido revisionista tenía una dominación indiscutible, el movimiento obrero se encontraba en 1.968 completamente descabezado a causa de la represión policiaca que apenas encontró resistencia.

La subordinación del movimiento obrero al objetivo de presionar ante los ojos de la oligarquía "evolucionista" para conseguir de ésta su consenso para el Pacto por la "libertad", conllevó el que en las zonas donde los revisionistas ejercían su dominación se buscase la extensión o generalización de las luchas en sí mismo, sin centrar los esfuerzos, en dar una base organizativa que diera una continuidad al movimiento. Agravando ésto el hecho de que se forzara artificialmente muchas veces a formas de lucha generales sin haber dado pasos en las luchas parciales de empresa, luchas parciales que son las que hacen posibles el establecimiento de comisiones enraizadas en las masas.

Igualmente por lo que respecta a la postura ante el Sindicato vertical se puede ver que no se supo capitalizar el prestigio que CC.OO. tuvieron entre las masas, que permitió que miles de miembros de éstas fueran elegidos por sus compañeros en las elecciones del año 66, para extender entre las masas la conciencia antiverticalista y antifascista y recalcar la necesidad de organizarse al margen del sindicato fascista en la perspectiva de un combate prolongado contra las clases dominantes, sino que por el contrario, la política revisionista se dedicó a embellecerle, disparatando sobre la posibilidad de transformarle desde dentro para que la clase obrera recuperara sus bienes materiales por medio de la política del "copo".

Todo ello no fué fruto de errores de apreciación circunstanciales, sino que correspondía perfectamente con la política del revisionismo en nuestro país. Cosa que se demuestra con el hecho de la tozudez con la que los dirigentes del P "C".E. mantienen sus planteamientos hoy en dia cuando la práctica ha evidenciado que esa política no defendía ni defiende los intereses de la clase obrera, sino que lleva a su desorganización.

C.C.O.O., HOY

Decimos que estas deficiencias han sido la base material de la actual crisis que atraviesan las CC.OO. Estas deficiencias han sido el motivo de que CC.OO. perdieran parte de su valor más importante: su unidad. La liquidadora política revisionista no sólo ha llevado a que CC.OO. con orientación revolucionaria se desprendieran de la coordinación general para poder aplicar independientemente lo que su propia lucha demostraba diariamente (como el boicot al sindicato vertical y el procurar el fortalecimiento del movimiento obrero a través de la extensión y coordinación de su organización), tal es el caso de las Comisiones de Navarra, sino tambien, la liquidadora política revisionista ha llevado, y esto es realmente grave, a que muchos militantes

toda la Universidad.

Las condenas son monstruosas; condenas que se basan en la arbitrariedad más absoluta, que es el fascismo.

El trabajo es tan intenso, por parte de las fuerzas de la represión, que requieren de la ayuda de las bandas fascistas y del aumento "sucesión" de salarios a la Guardia Civil y a la Policia Armada.

Y esto, como señalabamos en el E.L. de Enero de 1.973 en el artículo " LAS LEYES DICTADAS POR EL ESTADO DE LA OLIGARQUIA CONTRA EL PUEBLO" demuestra una vez más que la propia legalidad fascista, expresión y concreción suma de las arbitrariedades, no les es suficiente y que por ello el que los continuos "paquetes" de leyes no signifiquen sino aumentar las medidas represivas, legalizar abiertamente el terrorismo fascista, la criminal arbitrariedad.

represión contra el movimiento obrero

BILBAO : ASTILLEROS OLAVEAGA: 2.000 trabajadores sancionados el dia 2 por 1 semana, el dia 30 por 5 dias, en Enero, y el 6 de Febrero por una semana.

ASTILLEROS ASUA: 320 trabajadores sancionados el dia 3 por 1 semana, el dia 30 por 5 dias.

ASTILLEROS SESTAO: 1000 trabajadores sancionados el dia 30 de Enero por 3 dias, el dia 2 de Febrero por 3 dias, el dia 5 por 6 dias, el dia 13 por 7 dias a 2.000 trabajadores y el dia 22 por 2 meses a 1.300 trabajadores.

UNINSA: 53 trabajadores sancionados por 30 dias el dia 2 de Enero.

FACTORIA SEIDA (Zorroza): 400 trabajadores sancionados por 1 semana el 14 de Febrero, el dia 22 sancionados a 6 dias.

GENERAL ELECTRICA : en la factoria de Trápaga, el dia 14 de Febrero, sancionados por 1 semana 600 trabajadores y el dia 15, en la factoria de Galindo fueron sancionados 563 trabajadores. ADEMAS, FUERON DESPEDIDOS 6 TRABAJADORES EL DIA 21.

MEFESA: el dia 26 de Febrero sancionados por 3 dias 120 trabajadores.

CADENAS Y FORJADOS: el dia 8 de Marzo, sancionados por 1 semana 140 trabaj.

BARCELONA: OBRERO: 249 trabajadores sancionados por 3 dias el dia 2 de Enero.

TORNILLERIA MATA: 18 DESPEDIDOS EL DIA 4 DE ENERO , el dia 5 suben a 30 los despedidos, el dia 30 la magistratura del trabajo declara procedente el despido de 131 trabajadores.

TALLERES AGUT: el dia 5 de Enero la policia requiere a 1 trabajador.

CORBERO: DESPIDO DE 9 TRABAJADORES el dia 8 de Enero, el dia 22 son despedidos 6 trabajadores y abiertos expedientes a 4 cargos sindicales.

OSSA: DESPIDO de 1 TRABAJADOR el dia 26 de Enero, el dia 27 DESPIDEN A 13 MAS, El dia 1 de Febrero se produce desalojo por la policia y sancionan por 4 dias más a todos los trabajadores. HABIENDO YA 2 DETENIDOS, el dia 10 de Febrero despiden a 86 trabajadores.

ARTES JACQUARD: DESPIDEN EN EL MES DE ENERO A 3 TRABAJADORES y el dia 31 se produce desalojo por la policia .

detenciones y sentencias contra el [illegible]

Dia 3 de Enero : Confirmado por el tribunal Supremo sentencias de 1 a 2 años contra 4 miembros de CC.OO.

Dia 17 de Enero: Calificación del Ministerio Fiscal contra 23 personas por lo del Ferrol (LA BAZAN)

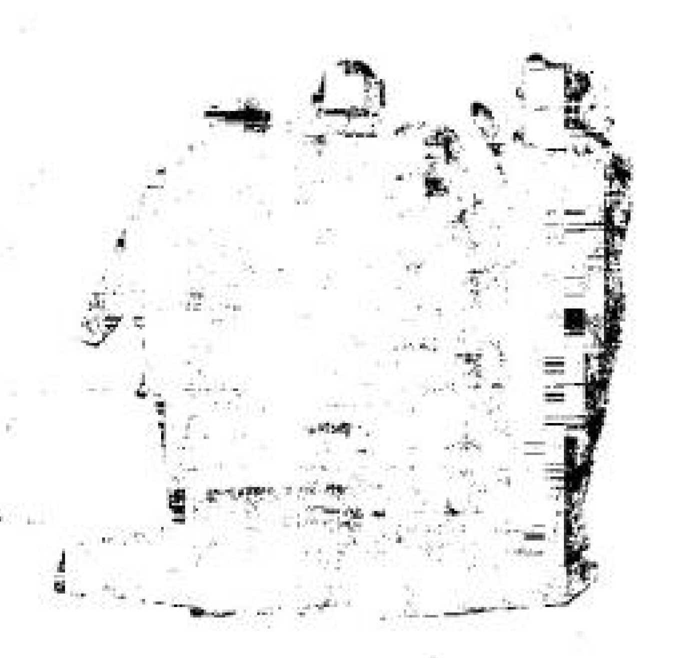
Rafael Pillado 17 años.
Manuel Amor 13 años.
Jose Mª Rioboo 13 años.
.... y así hasta 23 por asociación ilícita, manifestación no pacífica y terrorismo.

Dia 5 de Febrero: Comunica la Dirección General de Seguridad la detención de 12 miembros de las CC.OO. de Madrid.

Dia 14 de Febrero: Confirmado por el Tribunal Supremo sentencias de 3 meses a 2 años contra 14 miembros de las CC.OO. de Madrid.

Dia 2 de Marzo: El T.O.P. condena a miembros de las CC. Campesinas de Orense a sentencias de 4 a 6 meses.

Dia 8 de Marzo: Detención de 15 trabajadores acusados de pertenecer a la Plataforma Reivindicativa de ... en Bilbao.



METRO: OCUPACION POR LA POLICIA DE LA ESTACION DE JAIME I EL DIA 2 DE MARZO.

AUXILIAR DE CANALIZACIONES: DESPIDO DE 3 TECNICOS EL DIA 14 DE MARZO.

FAEMA: 245 TRABAJADORES SON SUSPENDIDOS POR 5 DIAS EL 15 DE MARZO.

GINCART (HOSPITALET) -DESALOJO POR LA POLICIA EL DIA 17 de Febrero. 1 DETENIDO.

…URIAS: MINAS DE NARCEA: 75 trabajadores son sancionados el dia 19 de Enero. El dia 2 de Febrero son despedidos 67 trabajadores y sancionados otros 11.

HUNOSA: Sancionados por 2 dias los trabajadores del pozo PURAMBLE el dia 3 de Febrero; el dia 10 de Febrero son sancionados por 2 dias 40 trabajadores del Pozo S. Jose ; el dia [illegible] son sancionados con sanciones económicas los trabajadores de HUNOSA que han ido al entierro de un compañero; el dia 16 de Febrero van sancionados 3200 trabajadores, el dia 22 van 1.689, el dia 23 2.175 trabajadores, el dia 27 2.255 trabajadores.

MONTAJES NALON: Sanción de 1 mes a 1 trabajador por "desconsideración a un superior".

SEGUNDO ALVAREZ, TALLERES ORDIALES y GRANDA 250 sancionados el dia 21 de Enero.

MONTAJES DE LA CRUZ: [illegible] trabajadores son sancionados por 3 dias.

SAMA DE LANGREO, MIERES y GIJON: LOS JUBILADOS SON DESALOJADOS POR LA POLICIA.

…LVA: Minoristas del pescado : 4 detenciones, 5 puestos cerrados y 25.000 pts.- de multa el dia 2 de Enero.

…GO: El dia 10 de Enero van confirmados 600 despidos.

…ONA: BOCASA: 100 trabajadores son DESPEDIDOS el dia 15 de Enero.

NORTON: Son sancionados por 3 dias todos los trabajadores y abiertos expedientes a 4 cargos sindicales.

…RID: SKF: DESPIDO de 1 compañero y desalojo por la policia el dia 13 de Enero.

CASA: DESALOJO POR LA POLICIA el dia 19 de Enero.

ISODEL SPRECHER: Sancionados 800 trabajadores y abiertos expedientes a 38 cargos sindicales , el dia 6 de Marzo.

DETENCIONES Y SENTENCIAS A SUPUESTOS MILITANTES DE ORGANIZACIONES POLITICAS.

Dia 9 de Enero: Militantes de Barcelona son detenidos por asociación y propaganda.

Dia 16 de Enero: Son detenidos en Cornellá (Barcelona) y puestos bajo jurisdicción militar a 2 militantes acusados de participar en manifestación.

Dia 25 de Enero: Es confirmada la sentencia por el secuestro de Zabala, director de PRECICONTROL:

Pedro Fernández	17 años.
Jesús Muñoz	15 años y 1 d.
Jesús Irez	13 años.
Juan Ordóñez	12 años y 1 d.

Dia 2 de Febrero: Confirmada la sentencia por lo del Consul Francés en Zaragoza.

Alvaro Nogiera	30 años.
Jose Antonio Melledo	30 años.
Luis Segarra	30 años.
Fernando Burillo	30 años.
Claudio Solsona	30 años.

Dia 5 de Febrero: Comunica la D.G.S. la detención de 5 miembros del PCE y el aparato de propaganda de Madrid. Igualmente la caida del aparato del P.S.U.C. en Barcelona.

Son detenidas 6 personas en Barcelona.
Son detenidas 2 personas en Sevilla.

Dia 12 de Febrero: Detención de 10 personas en Bravo Murillo en Madrid por manifestación; la policia dispara al "aire".

Son conocidas las peticiones fiscales por lo SEAT de BARCELONA:

8 trabajadores de SEAT sentencias de 3 a 5 años.

Alberto Fina (abogado) 11 años por asociación ilícita, propaganda y hoja informativa.

Maria Avilés (abogado) 8 años por asociación, propaganda y hoja informativa.

GRANADA: CEMENTOS ALBA (Atarfe): POR SUPUESTO EXPEDIENTE DE CRISIS DESPEDIDOS TODOS LOS TRABAJADORES.

COLONINA Y SERRANO: 250 TRABAJADORES SANCIONADOS por 2 días el 15 de Feb ero.

VALENCIA: SAGUNTO: Son detenidos el día 16 de Febrero 12 personas.

Represión contra el Movimiento Popular.

UNIVERSIDAD

Valladolid: Cerrada la facultad de Derecho y Medicina el día 1 de Febrero.
Cerrada la Facultad de Filosofía el 2 de Febrero.

BARCELONA: Cerrada la Facultad de Ciencias el día 1 de Febrero.
Cerradas las facultades de Ciencias, Arquitectura y Económicas el día 6 de Febrero.
Cerrada la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales el día 8 de Febrero.
Detención de 17 estudiantes de Arquitectura el día 10 de Febrero.
Cerrada Arquitectura el día 14 de Febrero.
Cerradas Derecho y Farmacia el día 16.
Suspendidos los estatutos de la Universidad (con esta ya son 4 las Universidades que se encuentran en estado de Excepción) el día 17 de Febrero.
Desalojo por la policía de la Escuela de ATS de la Cruz Roja el día 9 de Marzo.

MADRID: Desalojo por la policía en la Facultad de Ciencias el día 12 de Feb.
Empiezan las sanciones a los estudiantes de Ciencias de Información el día 5 de Marzo.
Desalojo por la policía en la facultad de Derecho el día 5 de Marzo.
Suspensión de empleo y sueldo a 2 profesores del Dep. de Físicas y prohibición de acceso . A 1 de Biológicas y a 2 de Físicas por paro de los PNN el día 13 de Marzo.
Suspensión por 1 mes a un Catedrático de la Facultad de Físicas el día 14 de marzo.
Desalojo por la policía de la Facultad de Ciencias el 14 de Marzo

Expedientes a 3 de Económicas, 10 de Filosofía y 13 de Ciencias el día 19 Enero.

VALENCIA: Cerrada la facultad de Ciencias el 1 de Marzo.

Desalojo de la Facultad de Ciencias por la policía el 1 de marzo.

SEVILLA: Detención de 6 estudiantes por manifestación en protesta por el juicio contra unos compañeros el día 9 de marzo.

OTROS SITIOS

-Despido de 8 enfermeras, 7 auxiliares clínicos, 3 auxiliares de asistencia y 50 empleados en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Barcelona el día 13 de Enero.

-Expediente a quienes hayan participado en las protestas por una mejor asistencia siquiátrica en el Hospital de Santa Cruz en Barcelona el día 16 de Enero.

Expedientes y sanciones en el Hos-

Ascensión Solé (abogado) 5 años por hoja informativa.

Día 13 de Febrero: Detención de 10 personas por manifestación en Barcelona.

Día 21 de Febrero: Van detenidos 40 supuestos miembros de ETA en Amorebieta, Ondarroa, Bilbao y Marquina por lo de Huarte.

Día 23 de Febrero: Sentencia en Barcelona de 7 personas con condenas de 6 meses a 2 años.

Petición fiscal contra miembros de USO:

Jose Zufiaur	13 años.
Jose Martinez	13 años.
José Longarte	12 años 1 día.
Jose Zunzarren	12 años y 1 día.
Manuel Zaguirre	12 años y 1 día.
Antonio Martinez	12 años y 1 día.
Jose Aldasoro	12 años y 1 día.
Nicolás Mora	12 años y 1 día.
Isidoro Galvez	12 años y 1 día.
Jose de la Hoz	12 años y 1 día.

Día 27 de Febrero: Condena en Santander a un supuesto miembro de ETA a 15 años.

pital Clínico y Provincial de Barcelona el día 19 de Enero.

-Sentencia del T.O.P. de 2 años contra Jose María Moreno Galván por reunión no pacífica en Ciencias el 9 de Febrero.

-Empiezan a llamar a los curas en Pamplona que leyeron una homilia (de la que reprodu cimos trozos en el "EN LUCHA" del mes pasa do) el dia 13 de Febrero.

-Ocupación de la policia de autobuses y pa radas de los autobuses de empresa AUCORSA de Córdoba el dia 2 de Marzo por boicot a los autobuses.

-Derribos de barracas por la policia municipal en el barrio de Jesús y María en Córdoba , el dia 2 de Marzo.

-Multa de 50.000 pts. al párroco de Sorube, D.Ignacio Amuriaeche por homilia, el dia - 14 de marzo en Bilbao.

OTRAS MEDIDAS REPRESIVAS

Secuestros de Revistas:

"LITORAL" de Málaga el dia 8 de Enero.
"CUADERNOS PARA EL DIALOGO" de Madrid el dia 20 de Enero.
"MUNDO SOCIAL" de Madrid el dia 23 de Febrero.
"FUTHUM" de Villafranca del Panedes el - 23 de Febrero.
"EL CIERVO" el dia 28 de Febrero.
"MONTEJURRA" cancelada por el T.Supremo el dia 12 de Marzo.

Multas a Montllor y Pere Tapies por cantar en Juneda/Lérida, el dia 9 de Enero.

Denuncia contra la ultraderecha por haber mandado anónimos, incendiado coche y hecho pintadas al abogado de Bilbao D.Juan-Bandrés, el 9 de Febrero.

Se proponen aumentos de sueldo a la Guardia Civil y a la Policia Armada el dia 10 de Febrero.

NUESTRA CONSIGNA ANTE LA REPRESIÓN: ORGANIZAR LA LUCHA

Combatividad de las mujeres revolucionarias en la carcel de Alcalá de Henares.

Las mujeres revolucionarias de la carcel de Alcalá de Henares, estan demostrando que ni la carcel, ni medida represiva alguna, puede terminar el abatimiento y la claudicación frente a nuestro enemigo irreconciliable.

Las mujeres revolucionarias de la carcel de Alcalá vienen siendo objeto de todo tipo de arbitrariedades e injusticias hasta el punto de que el dia 10 de Enero ,19 fueron sancionadas con celdas de castigo.

Mas ante esta medida, la contestación ha sido unánime y a partir del mismo momento de la sanción,estas mujeres iniciaron una HUELGA DE HAMBRE.

Tal es así, que dos de ellas, Arantzazu Arruti Odriozola y María Llorens Andreu, han tenido que ser trasladadas a un Hospital,debido al Estado grave de su salud.

Mas esta no es la primera vez que toman esta actitud de lucha , contra las medidas arbitrarias que se toman contra ellas; así, en poco más de un año, estas compañeras han realizado las siguientes huelgas de hambre:

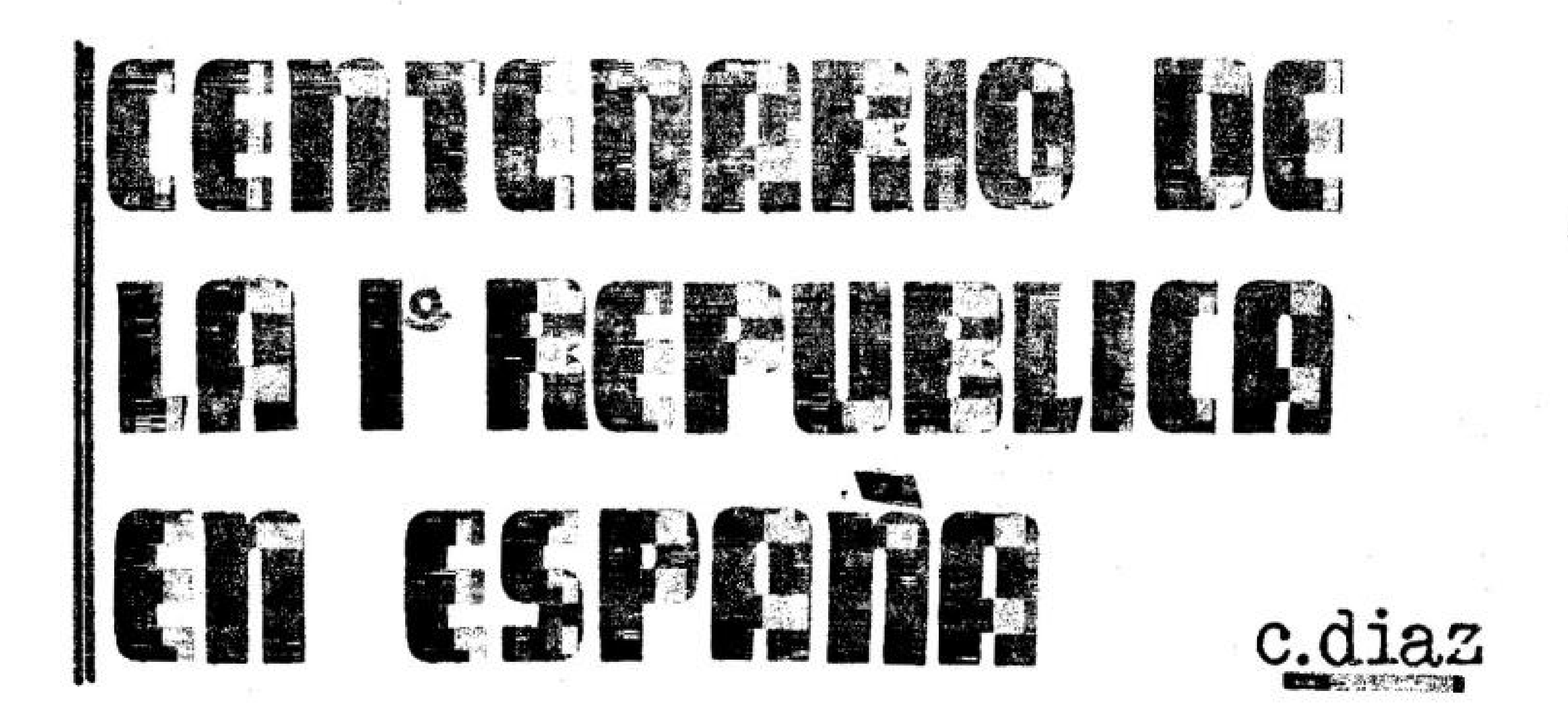
1º) 18 compañeras en Noviembre de 1.971
2º) las mismas , nuevamente en Noviembre de 1.971
3º) 8 compañeras en Febrero de 1.972
4º) varias de ellas en Octubre de 1.972
5º) 11 compañeras en el mismo mes de Octubre de 1.972

Ante todo ello, la O.R.T. llama:

!! ADELANTE EN LA LUCHA CONTRA TODO TIPO DE ARBITRARIEDAD DE NUESTRO ENEMIGO !!

!! SOLIDARIDAD CON LAS MUJERES REVOLUCIONARIAS DE LA CARCEL DE ALCALA !!

!! LA DECISION Y EJEMPLARIDAD DE ESTAS COMPAÑERAS SIRVEN A LA JUSTA CAUSA DEL PUEBLO !!



CENTENARIO DE LA 1ª REPUBLICA EN ESPAÑA

c.diaz

El dia 11 de Febrero de 1.873 era proclamada la 1ª REPUBLICA en España. Se cumple pues este año, el centenario de este gran acontecimiento histórico. Dado el enfrentamiento que existe en la sociedad, es lógico que las diferentes clases tengan un juicio diferente sobre el significado de estos grandes acontecimientos.

En España, vivimos desde hace 34 años, bajo un régimen fascista, nacido del alzamiento ilegal y violento contra la 2ª República española, de una gran parte del Ejército instigado por los grandes banqueros y terratenientes ,apoyado por las jerarquias eclesiásticas y contando con la ayuda militar de los regímenes de Hitler y Mussolini, es decir del nazismo aleman y el fascismo italiano.

Hoy éste Régimen, de monstruosa explotación y opresión sobre el proletariado y todos los pueblos de España, quiere perpetuarse y para ello trata de imponer a la muerte de su "caudillo Franco", la restauración de la monarquía. La oligarquía para la que esto significa la continuación de su dominio político y económico, trata de presentar la monarquia JuanCarlista como el sistema ideal para la vida y la paz de los españoles.Y así como dedican sus buenos esfuerzos publicitarios para "dar la imagen" de que Juan Carlos es un principe bueno (no hay nada más que recordar su reciente viaje propagandístico por Canarias) que hará mejor "aún" a la monarquía, no se olvidan tampoco de aprovechar acontecimientos como los que ahora comentamos para denigrar cualquier otra forma de Gobierno que no sea la monarquía(que en España, no va a ser sino la continuación del fascismo) y asustar al pueblo para que este no piense y actue por el Régimen político que más le convenga. Así, el diario oligárquico y monárquico A.B.C. ha hecho que sus "plumíferos" hablen de los "desórdenes""la demagogia desatada" "las atrocidades","los asaltos de turbas" que trajo simplemente la proclamación de la República para terminar "demostrando" que "este nefasto sistema político...sea bueno,o no...en sí, no lo es sin duda para España, donde por dos ocasiones ha significado ...un proceso político en evolución, fatal e inexorable hacia la anarquía y una disolución caótica de la nacionalidad" (ABC, 11 de Febrero de 1.973)

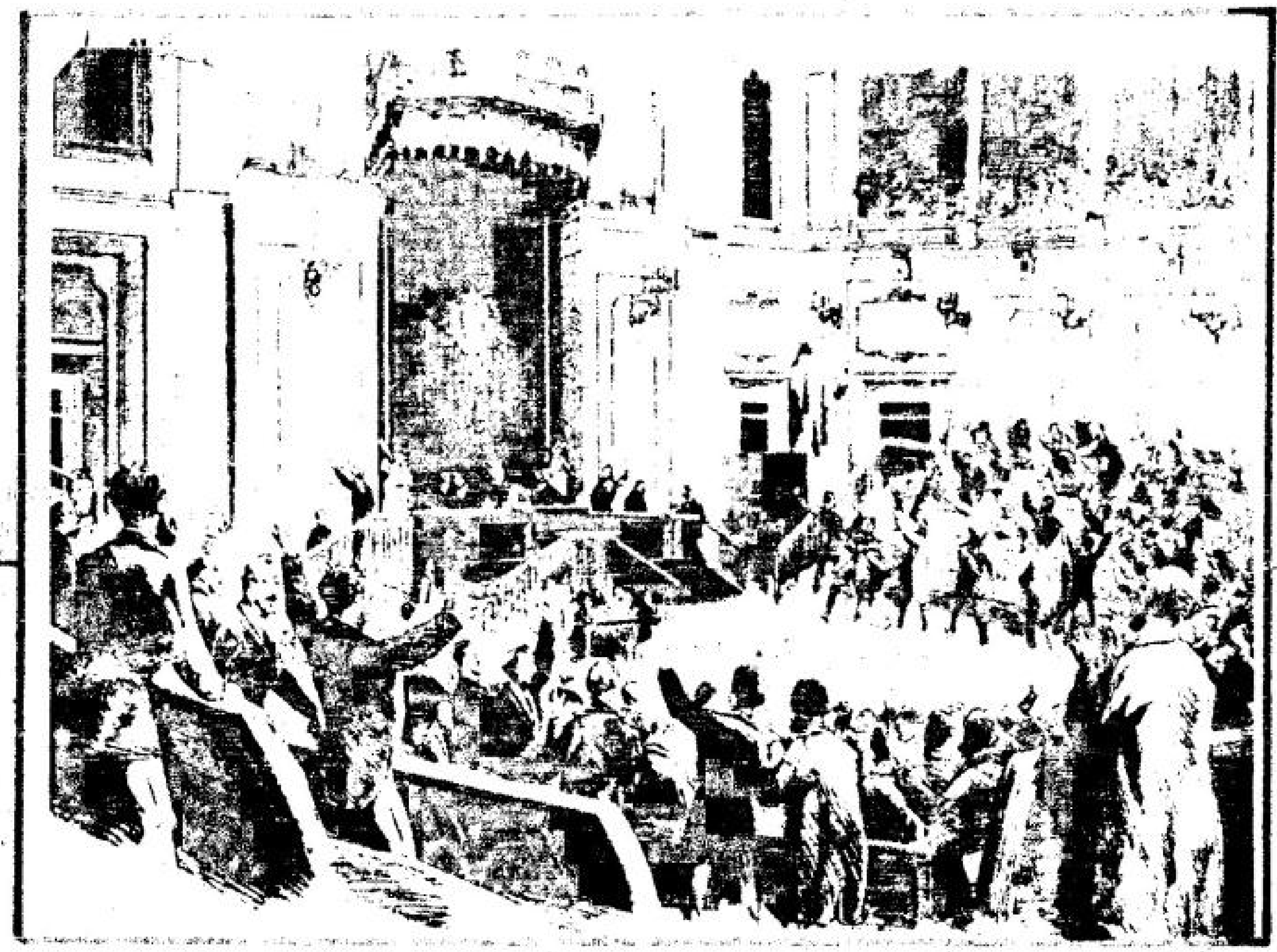
Es natural que los explotadores que niegan la libertad al pueblo estén interesados en presentar la monarquía como el único régimen posible y traten de engañar al pueblo con que además, es el mejor para todos, pero es natural también que el proletariado, que todo el pueblo revolucionario, no se conforme con esa interpretación y trate de sacar sus propias conclusiones

PROCLAMACION Y SIGNIFICADO DE LA PRIMERA REPUBLICA

Engels, narra así la proclamación de la 1ª República: "EL 9 DE FEBRERO DE 1.873, SE HASTIO EL REY AMADEO DE SU CORONA DE ESPAÑA ; PRIMER REY QUE SE HAYA DECLARADO JAMAS EN HUELGA. AMADEO ABDICO. EL 11 SE PROCLAMO LA REPUBLICA.."

Amadeo, habia sido elegido Rey en 1.870. La revolución de septiembre de 1.868 habia derrocado la monarquía feudal de Isabel II . La extrema descomposición de este estado de la nobleza terrateniente no pudo resistirse a la débil presión de una débil burguesia (sólo en Barcelona hubo una revolución popular de cierta consistencia): se le presentaba a esta, pues, una ocasión propicia para contruir un Estado burgués que diera un formidable impulso al capitalismo,al desarrollo de toda la nación. En 1.869, destronada Isabel II se celebran por sufragio universal, Cortes Constituyentes que votan una Constitución monárquica basada en la soberania nacional. La monarquía electiva de Amadeo significaba una fórmula de transición que reflejaba la vacilación y la lucha de la burguesía para confirmarse en el poder; lucha que no tendría, como así ocurrió, ningún resultado estable favorable , sino servia para destruir la estructura agraria semifeudal, donde radicaba la fuerza de la reacción: la nobleza terrateniente y sus aliados financieros extranjeros.

Agotada esta fórmula de transición al declararse el Rey Amadeo I en huelga, ya que no lo apoyaba nadie (Amadeo hubiera podido ser un monarca constitucional de una poderosa clase media burguesa, si esta hubiera existido- cosaque no era)



, no quedaba otra salida que la República, salida a la que llevaba "espontaneamente" el principio de la soberania nacional y las libertades democráticas concedidas por el Gobierno Provisional de la República de septiembre en su manifiesto .

PI y MARGALL, republicano, representante de la izquierda burguesa, expresaba claramente que no había otra solución que la Republicana, cuando, conocida la abdicación de Amadeo, se dirigía a las Cortes en estos términos:" NO TENEIS REY, NI GOBIERNO; TENEIS UN SOLO PODER LEGITIMO: LAS CORTES" Las cortes en la misma sesión proclamaron la PRIMERA REPUBLICA.

Sin embargo la proclamación de la República, no obedecia a un cambio de actitud de la burguesia respecto a encarar decididamente la realización de la revolución burguesa que demoliera el antiguo aparato estatal y destruyera las posiciones económicas e ideológicas de las clases conservadoras, por el contrario se dejo intactas estas e inclusive en la Administración estatal los reaccionarios conservaron sus posiciones.

Esta posición vacilante de la burguesia estuvo lejos de tranquilizar y apaciguar a la reacción . Los carlistas se alzaron en armas en todo el Norte, los nobles, la Iglesia y los militares se lanzaron frenéticamente a la conspiración.

La nobleza terrateniente que no había podido imponer la Restauración monárquica de los borbones , dado el desprestigio de la dinastia y lo reciente de su derrocamiento,veía ahora con suma claridad como las clases progresistas estaban perdiendo la oportunidad de dotarse de un Régimen político propio y la gran debilidad de la República , y como podía acabar facilmente con él. A ello se lanzaron rápidamente porque, además, la República era el Régimen que más propiciaba las reivindicaciones populares .Pi y Margall trató de crear una base popular a la República. La proclamación de la República sirvió para que el Gobierno suprimiera el impuesto de consumo , las quintas (respuesta a un gran deseo popular) y promulgara una amplia amnistia.; había que acabar pues, por la via rápida con ella.

A esta tarea, contribuyó la política de las potencias extranjeras que no reconocieron ni por un solo momento a la República, incluso a pesar de haberse instaurado siguiendo la via de la más estricta legalidad.

Por otro lado la misma burguesia se asustó de su propia revolución aún antes de decidirse realmente a llevarla a cabo y fué cediéndole el paso a la reacción, pacíficamente, prefiriendo el camino tortuoso de aliarse con las clases dominantes del antiguo régimen.Camino que ha supuesto la mayor explotación para el proletariado, la mayor opresión para los pueblos y nacionalidades de España y el retraso del capitalismo español frente al Europeo, su carácter enfermizo desde su nacimiento , y su gran fragilidad para resistirse a ser un capitalismo dominado por el capitalismo extranjero. He aquí, pués, la raiz de la política antinacional de las clases dominantes en España.

El 3 de Enero de 1.874 , el capital general de Madrid, M.Pavia, invade,al frente de un batallón de infanteria , el salón de sesiones de las Cortes:la "soberania nacional" proclamada en 1.868 era rota, la 1ª República tambien. Ya solo faltaba que las clases dominantes , del antiguo régimen escogieran el momento más propicio para la restauración formal de su dominación. No pasó un año para que se produjera la restauración monárquica en la dinastia de los Borbones, con Alfonso XII (aun cuando su madre Isabel II vivia todavia) esa dinastia y ese régimen tan justamente odiados y desprestigiados que echó abajo la "revolución" del 1.868 llamada "Gloriosa" y que ahora, enero de 1.875,se le revitaliza de nuevo en un Estado Oligárquico ,recompuesto para seguir oprimiendo y explotando a los pueblos de España en la forma más bárbara e inhumana.

LA ACTUACION DE LA CLASE OBRERA

Engels, gran maestro del proletariado internacional escribía entonces así: " ESPAÑA ES UN PAIS TAN ATRASADO DESDE EL PUNTO DE VISTA INDUSTRIAL QUE ES IMPOSIBLE HABLAR SIQUIERA EN ELLA DE UNA EMANCIPACION INMEDIATA DE LA CLASE OBRERA. ANTES DE QUE PUEDA LLEGARSE A ELLO TIENE QUE ATRAVESAR ESPAÑA UN DESARROLLO DE VARIOS ESTADIOS Y SUPERAR UNA SERIE DE OBSTACULOS. LA REPUBLICA OFRECIA LA POSIBILIDAD DE COMPRIMIR ESE PROCESO EN EL LAPSO DE TIEMPO MINIMO Y POSIBLE, ASI COMO LA DE ELIMINAR RAPIDAMENTE LOS OBSTACULOS ALUDIDOS. PERO ESA OPORTUNIDAD SOLO PODIA APROVECHARSE MEDIANTE LA INTERVENCION POLITICA ACTIVA DE LA CLASE OBRERA ESPAÑOLA " ("LOS BAKUNINISTAS EN ACCION" magnífica obra subtitulada "INFORME SOBRE LA SUBLEVACION ESPAÑOLA DEL VERANO DE 1.873" que todo obrero consciente debería leer, en la que Engels demuestra las catastróficas consecuencias a las que lleva al proletariado la ideologia y la práctica anarquistas, por muy "obreras" y revolucionarias" que se afirmaran, a través de la explicación de la actuación que tuvieron los anarquistas en esta sublevación cantonal.)

En este sentido se orientaban las palabras de unos dirigentes obreros catalanes que se planteaban así el problema de la situación creada por la república :

> "Parece que se abre un periodo revolucionario en el cual , si las clases obreras sabemos ponernos a la altura de los acontecimientos , podemos alcanzar algo o mucho de lo que tan necesario es para que mejoremos nuestra precaria situación."

Y condensaban su táctica en las siguientes conclusiones , aprobadas en una Asamblea (en la Plaza de Cataluña de Barcelona) con 10.000 personas, y para transmitirlas al Gobierno:

" a) Armar al pueblo para sostener la política de la República y combatir la reacción.

b) Declarar la plena autonomia municipal.

c) Legislación de reformas sociales, reducción de jornada y aumento de salario".

Sin embargo, quien más influenciaba por aquella época a la clase obrera no era la ideologia científica marxista, sino la ideologia anarquista, una variante de la ideologia burguesa que impedia a los obreros llevar una política de clase independiente y que difundiendo una via imaginaria e ilusoria para la emancipación de la clase la apartaba del verdadero camino.

Los anarquistas se guiaban por la teoria de que "la destrucción de todo poder político es el primer deber del proletariado", renunciaban pues (en la teoria) a "actuar en política" . De acuerdo a ésta "lógica",cuando en 1.871 (se divisaba ya la República) la Asamblea Democrática Republicana Federal , encabezada por Pi y Margall,propone al Consejo Federal (organización obrera en la que predominaban los anarquistas) que envien delegados obreros a las reuniones para estudiar los medios de mejorar las condiciones de las clases trabajadoras y redactar un proyecto de bases económico-sociales", los anarquistas no encuentran mejor respuesta que la negativa "rotunda " y avisa al Partido Republicano que no puede contar con el concurso de las clases trabajadoras" al tiempo que se ponen en ridículo afirmando que "la República ya no sirve a nadie, ni para nada sirve , y mucho menos a la causa del proletariado ", diciendo esto de una República que aún no había nacido !pero cuyo nacimiento no podia evitar la reacción, aunque la temiera porque en ella se abrian de par en par las puertas a la actividad revolucionaria de las clases progresistas! Como hemos visto, la burguesia se asustó de esa perspectiva y el proletariado, lejos de infundir fuerza a la revolución dejo pasar esa ocasión -guiado por la táctica anarquista- como si no fuera con él. Allá donde los anarquistas actuaron, lo hicieron saltándose a la torera sus "teorias" ,pero sin tomar la única teoria proletaria, el marxismo, conduciendo al proletariado a la derrota o poniéndolo a la cola de la burguesia (tanto en las sublevaciones cantonales ,como cuando recomendando la no presentación de candidatos obreros a las Cortes Republicanas, no consiguieron otra cosa que los obreros deseosos de participar, votaran por la izquierda burguesa)



Podemos preguntarnos ¿ Como siendo tan desacertadas la teoria y la ideologia anarquistas consiguieron tanta influencia sobre la clase obrera ? . La respuesta es facil:

-1- En las sociedades divididas en clases ,las ideas dominantes, son las ideas de las clases dominantes, siendo la ideologia anarquista, una variante de la"ideologia burguesa vuelta del revés", es comprensible que en la clase obrera calara fácilmente esa ideologia, que conllevaba frecuentemente una negación utópica del progreso económico(in

fluencia de la ideología feudal).

-2- Porque todavía no se había ni empezado a crear un auténtico partido obrero, basado en su ideología científica : el marxismo, que pudiera guiar la acción del proletariado. Por entonces solo existía la 1ª Internacional que sirvió para la difusión del marxismo ,pero en la que coexistían marxistas y anarquistas (que consiguieron el control de la sección española)

Esta experiencia del anarquismo demuestra cuanto daño causan al movimiento obrero las variantes de la ideología burguesa que con una apariencia "obrera" "revolucionaria" consiguen influencia dentro del movimiento obrero ; y estimula a todos los obreros conscientes a construir un Partido de clase que se base en la única ideología proletaria verdaderamente :la comunista,fundamentada científicamente por Marx y desarrollada posteriormente por Lenin y Mao Tsetung.

EL REVISIONISMO HOY ES EL ANARQUISMO DE AYER.

Actualmente en España, no tiene influencia sobre la clase obrera la ideología anarquista (tan grandes han sido sus fracasos históricos) sin embargo no por ello , el movimiento obrero se ha librado de la influencia de las ideologías burguesas que entorpecen su acción revolucionaria . Hoy día el revisionismo es la nueva variante de la ideología burguesa que goza de influencia sobre el movimiento obrero , y que de seguro tendrá tan negativas consecuencias para la lucha del proletariado como la tuvo el anarquismo, si el mismo proletariado no se sacude esa nefasta influencia .Para ello, como en aquella época es preciso un Partido de clase , marxista-leninista, partido que la O.R.T. trata de reconstruir educándose en la ideología proletaria m-l y tratando de dirigir y organizar la acción de las masas obreras.

LA REPUBLICA QUE CONQUISTAREMOS. NO SERA LA DE ENTONCES.

Por último, hoy la Revolución española no tiene por delante la defensa de una República burguesa,sino la lucha por una República Democrática y Popular, que dé el poder a la clase obrera y a sus aliados . El proletariado tiene el papel de dirigente de la revolución Democrática y Popular que acabe con el Estado fascista y destruya las posiciones de la oligarquía y el imperialismo.

Y todo el pueblo tiene que luchar contra la restauración monárquica en el pelele Juan Carlos, que no es otra cosa que la continuación de la dominación de la oligarquía y el imperialismo, es decir la continuación del fascismo.

relaciones diplomaticas china-españa crisis en la cadena imperialista

j. romero

El pasado mes de Marzo se ha hecho público el acuerdo firmado en París por el que se establecen relaciones diplomáticas a nivel de Embajada entre China y España, anuncio que ha precipitado algunos comentarios confusos: hecho explicable si se tiene en cuenta el aislamiento que la burguesía ha venido sometiendo desde su nacimiento a la República Popular China.

Este hecho,que objetivamente puede ser considerado como una manifestación externa más del avance impetuoso de las fuerzas revolucionarias- "la tendencia predominante hoy en el mundo es la de la revolución", en palabras del Presidente Mao- nos obliga a realizar un especial esfuerzo por dar una interpretación rigurosamente materialista, para desprendernos así de la ideología burguesa que presenta la política exterior de China como una capitulación frente al imperialismo (destacadamente el yanqui) como un viraje a la derecha - en el plano interior - del Partido Comunista Chino y del Gobierno de la República Popular. Ni que decir tiene que lo que la burgue

sia imperialista y reaccionarios de todos los paises persiguen, es esconder ante los pueblos y naciones oprimidas, su propio proceso de descomposición, así como negar el reconocimiento a la consolidación del socialismo en China, despues de la Gran Revolución Cultural Proletaria.

China al establecer relaciones con España, no hace otra cosa que proseguir en la línea de aplicación consecuente del principio de "coexistencia pacífica" formulado por Lenin, principio que ha regido, junto con otros, toda la política exterior desde 1.949 del Gobierno de la República Popular China. Pero ¿ Qué es el principio de coexistencia pacífica leninista?

QUE ES LA "COEXISTENCIA PACIFICA" LENINISTA.

Este principio que toma forma con el surgimiento del primer Estado de Dictadura del Proletariado, descansa en el análisis científico del imperialismo, análisis que le permite enunciar a Lenin, la "ley del desigual desarrollo económico y político de los paises capitalistas": "El desarrollo del capitalismo sigue un curso extraordinariamente desigual en los distintos paises...De aquí la conclusión irrefutable de que el socialismo no puede triunfar simultaneamente en todos los paises. Empezará triunfando en uno o varios paises, y los demás seguirán siendo durante algún tiempo paises burgueses o preburgueses" (V.I.Lenin "EL PROGRAMA MILITAR DE LA REVOLUCION PROLETARIA" 1.916)

Durante todo un periodo de tiempo tiene que darse, pues, una coexistencia pacífica entre paises con diferente sistema social: esa es la base teórica sobre la que descansa la política de coexistencia pacífica.

Los pilares de esta política leninista son los siguientes:

1º) La existencia de un pais de dictadura del proletariado está en contra de la voluntad de todos los imperia-listas; a pesar de los esfuerzos del pais socialista por desarrollar una política exterior de paz, aquellos no perderán ocasión de hostilizarle, e incluso derribarle.

2º) Un pais socialista puede "vivir en paz" (o lo que es lo mismo, coexistir pacíficamente) con los estados imperialistas sólo mediante la lucha.

3º) La aplicación del principio de coexistencia pacífica es diferente respecto a los distintos tipos de paises capitalistas (paises imperialistas, paises oprimidos por el imperialismo).

4º) La política de coexistencia pacífica es la política del proletariado en el Poder, en sus relaciones con los paises de diferente sistema social. Es de suma importancia destacar el alcance que Lenin atribuía al principio que nos ocupa: el principio de coexistencia pacífica es tan solo uno de los varios que orientan la política exterior de un pais socialista; otro no menos importante es el del "internacionalismo proletario".

5º) Para Lenin es inviable la coexistencia pacífica entre las clases oprimidas y los opresores, y tambien entre las naciones oprimidas y las opresoras. Esta restricción del ámbito de aplicación de la política de coexistencia pacífica, muestra muy claramente que, cuando menos, no está en contradicción con el desarrollo de la revolución socialista y con las luchas de liberación nacional.

LA POLITICA EXTERIOR DE CHINA POPULAR

En los últimos tiempos, todos los medios de difusión de la clase dominante, nos han presentado una imagen de China sumamente acogedora-para la burguesia-pues a su juicio, la política exterior de China cara a los paises imperialistas y capitalistas es un índice muy expresivo del proceso de conversión en una "buena" República burguesa", para decirlo con la feliz expresión de Stalin. Pues bién, ello es una grosera falsificación de la realidad: el Gobierno de la República Popular China ha aplicado cabalmente a su práctica diplomática desde los primeros momentos, el principio leninista de la coexistencia pacífica, que por lo demás ha enriquecido en una perspectiva materialista-notablemente. En suma no es China quién se postra ante el opresor imperialista, sino que éste es quien tiene que reconocer la construcción del socialismo en esa vasta área geográfica.

Veamos cual ha sido el principio de coexistencia pacífica en China.

El Presidente Mao Tsetung, afirmó antes de 1.949:

"Proclamamos ante el mundo entero que combatimos sólo al sistema imperialista y sus complots contra el pueblo chino. Estamos dispuestos a negociar con todo gobierno extranjero el establecimiento de relaciones diplomáticas sobre la base de los principios de igualdad, beneficio recíproco y respeto mútuo a la integridad territorial y a la soberania, siempre que dicho gobierno se disponga a romper sus relaciones con los reaccionarios chinos, deje de conspirar con ellos o de ayudarles y adopte una actitud, de verdadera, y no hipócrita, amistad hacia la China Popular. El pueblo chino desea mantener una cooperación amistosa con todos los pueblos del mundo, desea reanudar y ampliar el comercio internacional, a fin de desarrollar la producción y fomentar la prosperidad económica" (Mao: DISCURSO PRONUNCIADO EN EL COMITE PREPARATORIO DE LA NUEVA CONSULTIVA POLITICA")



En 1.954, el Gobierno chino formula los célebres "Cinco principios de la coexistencia pacífica":

1- Respeto mútuo a la integridad territorial y a la soberania.
2- No agresión mútua.
3- No interferencia en los asuntos inter-



nos de un país por parte de otro.

4- Igualdad y beneficio recíproco , y finalmente

5- Coexistencia pacífica,

principios que sirvieron de base para la declaración de los "Diez Principios" en la conferencia afrosiática celebrada en Bandung en 1.955.

Al año siguiente, el Presidente Mao, desarrolla la llamada "política de trato diferenciado" respecto a los distintos tipos de sistema social diferente:

- Respecto a los países socialistas: aplicación del principio internacionalista proletario de ayuda mútua .

- Países nacionalistas (países en lucha por la independencia nacional, en contradicción con el imperialismo): relaciones de coexistencia pacífica , colaboración amistosa y apoyo activo (ayuda a los movimientos de liberación nacional y asistencia técnica y económica a los países de Africa, Asia y América Latina)

- Países imperialistas y capitalistas: relaciones de coexistencia pacífica sobre la base de la aceptación de los "Cinco principios" intercambios económicos y culturales.

El objetivo de la política de coexistencia pacífica fué expuesto en el punto 16 de los conocidos "VEINTICINCO PUNTOS, "PROPOSICION ACERCA DE LA LINEA GENERAL DEL MOVIMIENTO COMUNISTA INTERNACIONAL" (publicado por la editorial Estado Proletario) de 14 de junio de 1.963: "la aplicación de la política de coexistencia pacífica por los países socialistas contribuye a crear un medio internacional pacífico para la construcción del socialismo, a desenmascarar la política imperialista de agresión y de guerra y a aislar las fuerzas imperialistas de agresión y de guerra", objetivo que fue precisado en un artículo del "REMMIN RIBAO" y "HONGGI" de 12 de diciembre del mismo año: "Todo esto tiene un solo objetivo : con el campo socialista y el proletariado internacional como núcleo , unir a todas las fuerzas susceptibles de ser unidas, y formar un amplio frente único contra todo el imperialismo norteamericano y sus lacayos " ("DOS POLITICAS DE COEXISTENCIA PACIFICA DIAMETRALMENTE OPUESTAS")

Sobre esta base, la República Popular China ,estableció relaciones durante un período de diez años con distintos países, destacando los tratados de amistad y los tratados de paz y amistad, ayuda recíproca y no agresión mútua firmados con YEMEN, BIRMANIA, NEPAL, AFGANISTAN , GUINEA, CAMBOYA, INDONESIA y GHANA. Ese proceso ha tenido su culminación el 25 de Octubre de 1.971 con la entrada de China en la O.N.U. y en su Consejo de Seguridad ; a raíz de ese acontecimiento han sido muchos los países con que ha establecido relaciones diplomáticas el Gubierno de la China Popular.

LA CRISIS DEL IMPERIALISMO YANQUI Y LAS RELACIONES DIPLOMATICAS REPUBLICA POPULAR CHINA -ESPAÑA

El imperialismo yanqui ,gendarme de la revolución mundial, atraviesa una etapa de crisis como consecuencia de la agudización de todo un complejo de contradicciones internas y externas entralazadas ,contradicciones entre las que destacan la situación de la economía en los EE.UU. cuyas notas características son bien conocidas de todos: paro progresivo, inflacción galopante y crisis del dolar; pero esta contradicción con ser importante tiene un car-acter menos explosivo, quizas , que la que le opone a las naciones oprimidas que luchan por la consecución de su independencia nacional, y que ha tenido su exponente más elevado en la derrota militar inflingida al imperialismo yanqui por un pequeño país asiático, Vietnam, que indica vigorosamente el camino a seguir a todas las naciones y pueblos oprimidos en su lucha contra el "tigre de papel" yanqui. ¿El alcance de esta derrota nos da idea muy gráfica la afirmación hecha recientemente por una revista yanqui "tan autorizada" como es la "ARMED FORCES MANAGEMENT": "Vietnam más que la excepción es la páuta para el futuro"

Además no hay que olvidar la aguda situación que se vive en Latinoamerica así como en el Oriente Medio, de cuyas explosiones es destinatario directo el imperialismo norteamericano. Por otro lado, la hegemonía de los EE.UU. comienza a verse debilitada no tan solo por esas áreas de "tempestades Revolucionarias" sino tambien por la alianza cada vez más estrecha de los monopolios europeos (C.E.E.).

En ese contexto en el que hay que situar el viaje de Nixon a Pekin como muestra externa del retroceso del imperialismo yanqui :"No queda otra forma de enjuiciar este "acontecimierto" sino como un reflejo del retroceso del imperialismo norteamericano y de la consolidación socialista de la República Popular de China" El sueño dorado del imperialismo yanqui de evitar la consolidación del socialismo en un país de más de 700 millones de habitantes , ha pasado así al basurero de la historia.

Pero ¿ Qué significado tienen las recientes relaciones de la República Popular China con España ? Oigamos a un intérprete: "Aquella ruptura de las tensiones (tras del viaje de Nixon a Pekin) entre las dos potencias que ideológicamente habían representado las actitudes más enfrentadas ,generó de inmediato consecuencias en el sistema de la diplomacia mundial- en buena teoría habría que decir "en la cadena imperialista mundial" -que, al cabo , han acabado por incluir a España" ("RELACIONES CON PEKIN" -Editorial aparecido en ABC el 10 de Marzo).

Es decir con la ruptura del aislamiento (cerco, más bien) a que se había sometido a la República Popular -

China, con su entrada en la ONU- con la consiguiente expulsión de la llamada China Nacionalista del pelele Chiang Kai Check -, la ocupación de un puesto en el Consejo de Seguridad de aquel organismo, y el reconocimiento material por parte del máximo dirigente de la contrarrevolución mundial- EE.UU., lo que hasta ahora había sido considerado como meta más alta por los reaccionarios de todos los paises, es decir la asfisia económica y política de China, se desmoronó, pasando así a primer plano el establecimiento de relaciones comerciales, aunque ello lleve aparejado el repudio político del que hasta ayer había recibido trato de "familia" la China "nacionalista". Este y no otro es el sentido de las siguientes palabras de la "ACTUALIDAD ESPAÑOLA".

"Como no podía ser de otro modo, las relaciones con Pekin suponen la ruptura de España con la República Nacionalista de Formosa. Esto es triste y lamentable, pero la realidad tambien manda en esta vertiente del problema. Imaginen hasta que punto manda pensando en el régimen de Madrid, que está infinitamente más cerca de lo ideológico de Taipech que del Régimen de Pekin. Pero la realidad está en la Ciudad Prohibida y en los ochocientos millones de Chinos".

Uno no pueda por menos que interrogarse acerca de las causas por las que la oligarquía habría reparado tan sólo, ahora y no, pongamos, hace diez años, en el tan considerable volúmen demográfico de China; que ahora se caiga en la cuenta de que China cuenta con casi 800 millones de habitantes, con las posibilidades económicas que ello ofrece, está en relación con dos factores:

a) Crisis del imperialismo yanqui:reconocimiento de China.

b) Crisis de la clase dominante "española": incapacidad de remozar el aparato fascista de toda la oligarquía requisito necesario para el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea.

Las relaciones diplomáticas negociadas por el Estado fascista con los paises socialistas no son, en modo alguno, una pantalla o forma de presión cara a terceros paises(las democracias occidentales miembros de la CEE) que permitan a la oligarquía la tan necesaria como inalcanzable integración económica plena en la CEE, sino que justamente dada esa imposibilidad - integración con paises de sistema socioeconómico similar- pero de estructura política diferente-trata de ampliar por otro camino su comercio exterior para retardar todo cuanto sea posible su asfixia económica (Hay que tener presente que el imperialismo yanqui está cediendo, colocándose en una situación desfavorable para constituir una solución a nivel económico) Pero las relaciones comerciales con China no pueden contribuir al apuntalamiento de la situación por la que atraviesa nuestra decrépita clase dominante ;estas relaciones no afectan decisivamente a nivel infraestructural, no son, ni pueden ser un sucedáneo de la integración en la CEE (como no lo son en otros sentidos, los acuerdos parciales con esa institución), Aunque constituyen, eso si, un terreno al que la oligarquía recurre en su búsqueda desesperada del minimun vital de oxígeno necesario para proseguir (inestablemente, claro está) su dominación.

Más es utópico creer que "a partir de ahora mismo ya no hay ninguna razón válida que permita establecer relaciones normales con todos los paises con los que actualmente no las tenemos. Ya no hay barreras, ni tabús, ni obstáculos de ninguna clase" (ACTUALIDAD ESPAÑOLA, 15 marzo 73)

El reconocimiento que otorga la República Popular China al gobierno fascista, es el mismo de que viene gozando por parte de las llamadas democrácias occidentales: los obstáculos para la incorporación como miembro de pleno derecho al área de la CEE persisten- no podía ser de otra forma-, pues las clases dominantes de estos estados saben que España es actualmente uno de los eslabones más frágiles de la cadena imperialista mundial, eslabón, que en cualquier momento puede ceder bajo la presión de las masas populares, la oligarquía sabe que esa es su verdadera situación, pero tratará de explotar las relaciones diplomáticas con China cara al interior, para hacer caer al pueblo que goza de una imagen progresivamente respetable en otros paises, falsificación que debemos combatir resueltamente.

Antes de dar por finalizado este artículo quisiera contestar, aunque sea esquemáticamente a un interrogante que puede formularse sobre la actitud de China Popular.

¿Acaso el restablecer relaciones diplomáticas con el Gobierno Fascista no está renunciando China al principio del internacionalismo proletario? Hay que rechazar como erróneo ese planteamiento (que dicho sea, entre paréntesis, desconoce toda la práctica de coexistencia pacífica en tiempos de Lenin y de Stalin)

En primer lugar China ha dejado siempre muy claro que el principio de coexistencia pacífica no es el único eje sobre el que gira su política exterior; otro principio es el del internacionalismo proletario (una cosa es la coexistencia pacífica entre paises con distintos sistemas sociales, en la cual, ninguno de los paises coexistentes, puede, ni se le permite, tocar ni siquiera un solo pelo del sistema social de los otros, y otra cosa es la lucha de clases, la lucha de la liberación nacional y la transición del del capitalismo al socialismo en los diversos paises, que son luchas revolucionarias, enconadas, a muerte, encaminadas a cambiar el sistema social) (LOS 25 PUNTOS).

Como ya hemos visto, la política de coexistencia pacífica desarrollada por China se orienta hacia la creación de un amplio frente único contra el imperialismo, tomando al proletariado como eje principal, pero esa política no basta, pues " si la línea general de la política exterior de los paises socialistas se limita a la coexistencia pacífica, es imposible resolver correctamente los problemas de las relaciones... entre los paises socialistas y los pueblos y naciones oprimidos. Por consiguiente es erróneo hacer de la coexistencia pacífica la línea general de la política exterior de los paises socialistas" (25 PUNTOS)

A diferencia de los dirigentes revisionistas de la Unión Soviética que propugnan como principio supremo de su política exterior, la coexistencia pacífica (la que califican como el

mejor y único camino admisible para resolver los problemas de importancia vital que tiene ante si la sociedad y también como la ley fundamental de la vida de toda la sociedad contemporánea,"en expresión de JRUSCHOV) argumentando además que es la mejor forma de ayudar al movimiento revolucionario internacional a lograr sus fines principales de clase (CARTA ABIERTA DEL CC. del P.C.U.S. a las organizaciones del Partido a todos los Comunistas de la URSS, Julio de 1,973). Sostienen tambien que en las condiciones de coexistencia pacífica se han multiplicado las condiciones del - tránsito pacífico del capitalismo al socialismo. El resultado es la renuncia explicita al internacionalismo proletario, renuncia que se traduce en el desarmamiento ideológico y político de los Partidos Comunistas revisionistas que los dirigentes de la URSS impulsan, y tambien en las frecuentes expresiones a que someten , en cooperación abierta con el imperialismo ayanqui, aquellos pueblos y naciones que más - consecuentemente luchan por su liberación.

Por el contrario, el gobierno de la República Popular China, ha contribuido precisamente en la lucha teórica y práctica contra la llamada "línea general de la coexistencia pacífica" propugnada por los revisionistas soviéticos, que implica el estrangulamiento de las luchas revolucionarias. Así en los célebres 25 puntos ,afirman: "NADIE DEBE EXIGIR EN - NINGUNA CIRCUNSTANCIA SO PRETEXTO DE LA COEXISTENCIA PACIFICA, QUE LOS PUEBLOS Y NACIONES OPRIMIDAS RENUNCIEN A SU LUCHA REVOLUCIONARIA DE LOS PUEBLOS. LA TRANSICION DEL CAPITALISMO AL SOCIALISMO EN CUALQUIER PAIS SOLO PUEDE REALIZARSE MEDIANTE LA REVOLUCION PROLETARIA Y LA DICTADURA DEL PROLETARIADO - EN ESE MISMO PAIS".

Por lo demás, no debemos olvidar que todo movimiento revolucionario debe basarse primariamente en sus propias fuerzas y solo subsidiariamente en el apoyo exterior: en este sentido , el acuerdo firmado en Paris entre la República Popular de China y España, no solo no ataca ningún pilar de la Revolución española pendiente , sino que, antes bien , contribuye - de rechazo a su apoyo, en la medida que fortalece a China, bastión contra el imperialismo yanqui.





"EL PROBLEMA DE STALIN ES UN PROBLEMA DE IMPORTANCIA MUNDIAL QUE HA TENIDO REPERCUSION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES DE LOS DIVERSOS PAISES DEL MUNDO, Y SOBRE EL CUAL TODAVIA HOY CONTINUA LA CONTROVERSIA, LAS DIVERSAS CLASES Y LOS PARTIDOS POLITICOS O GRUPOS SOCIALES ,SOSTIENEN DIFERENTES PUNTOS DE VISTA AL RESPECTO" (Sobre el problema de Stalin, carta de la redacción del RENMIN RIBAO y HONGQI)

El dia 5 de Marzo se ha cumplido el vigésimo aniversario del fallecimiento de Stalin, fecha que apenas ha tenido la atención de los medios de difusión de la burguesia, - así como la de los revisionistas soviéticos. Pues bién , la actitud que se toma ante la figura de Stalin, sirve - frecuentemente para establecer una línea de demarcación entre la burguesia y el proletariado, entre los oportunistas y los marxistas-leninistas.

La adulteración por parte de los dirigentes del PCUS de la teoría marxista -leninista sobre los problemas candentes de la revolución. (imperialismo, cuestión de la - guerra y de la paz, dictadura del proletariado) ,se hizo - en el XX congreso del PCUS- bajo la forma de crítica, no materialista, no camaraderil, de la obra de Stalin: colocar al revisinismo , a la ideologia burguesa, en la dirección del Partido Bolchevique pasaba por la total recusación de Stalin.

En el propósito de borrar la huella indeleble de Stalín de la Unión Soviética y del movimiento comunista internacional, la nueva dirección revisionista ha tenido desusado apoyo por parte de la burguesia imperialista, que por boca de un destacado representante, el intrigante Eisenhower, manifestó al dia siguiente de su muerte, que "la nueva dirección soviética mejoraria la situación"; ni que decir tiene,

que semejante mejora hace referencia a la expulsión de su puesto de mando de la ideologia y de la política -marxista-leninista.

Desde el 1.956 , desde que se celebró el XX congreso, los revisionistas- con el concurso de la burguesia- no han cejado en su empño de calumniar a Stalin. La burguesia con el intento inconfesado de ocultar ante sus pueblos la contrucción del socialismo en la URSS, y los dirigentes revisionistas para presentar como artífices de un "socialismo" semejante a una via de rosas (paso pacífico al socialismo , cooperación con el imperialismo yanqui para erradicar la guerra,etc.), cuando en realidad es un camino erizado de dificultades: justamente las que opone la burguesia en su intento de dar marcha atrás a la rueda de la historia.

Frente a esas tergiversaciones antimarxistas , el Partido Comunista de China, ha contribuido a restaurar el significado de Stalin ,para el socialismo.

Por un lado se reconoce en Stalin al dirigente, a la muerte de Lenin, del primer Estado de Dictadura del proletariado del mundo y de El Gobierno de la Unión Soviética, así como el jefe del Movimiento Comunista Internacional; tambien ven en Stalin el implacable luchador contra el zarismo y al organizador destacado del proceso que condujo a la revolución de Octubre, firme defensor del leninismo y dirigente máximo en la victoriosa guerra antifascista librada por el pueblo soviético.

"Por otro lado, se examinan y sopesan sus errores desde el punto de vista del proletariado , errores que la clase obrera le merecen un jucio muy diferente que a la burguesia en la medida en que servían al desarrollo de la revolución, esos errores los ha condensado así el Partido Comunista Chino: " En ciertos problemas Stalin se aparió, en su manera de pensar del materialismo dialéctico, cayó en la metafísica y en subjetivismo y, como consecuencia de ello, perdió a veces el contacto con la realidad objetiva y con las masas. En la lucha tanto dentro, como fuera del partido , a veces y en algunos problemas , Stalin confunció dos categorias de contradicciones de distinto carácter, esto es, contradicciones entre los enemigos y contradiciones en el seno del pueblo, y confundió los métodos diferentes para resolverlas " (Sobre el Problema de Stalin- REMMIN RIBAO).

Son precisamente estos errores que se señalan en la carta del P.C. Chino los que han venido a barrer la Gran Revolución Cultural Proletaria ,realizada en China, muestra viva del camino a seguir en la erradicación de los errores.

